



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Territorio Ambientalmente Sostenible



Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera Pisos 6 y 7 Bogotá - Colombia
En Bogotá: +57(1) 580 11 11 Línea Gratuita: 01 8000 915 317 - 01 8000 913606
<http://www.car.gov.co/>



Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca



@CAR_Cundi



Un producto de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

LUIS FERNANDO SANABRIA MARTÍNEZ
Director General

LIVIA PATRICIA LEAL MALDONADO
Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

CESAR DANIEL SERRANO CARRANZA
Líder Gestión del Conocimiento

2022

©





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	5
PREGUNTAS DEL FORMULARIO ELECTRONICO PARA EL REGISTRO DE LAS LECCIONES APRENDIDAS	5





INTRODUCCIÓN

La gestión del conocimiento en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca se consolida como un proceso fundamental para identificar, reconocer, documentar y compartir los saberes socio ambientales existentes en el territorio CAR. Dichos saberes son vistos como experiencias significativas de las comunidades que impactan positivamente las problemáticas, necesidades, conflictos u oportunidades socio ambientales de sus territorios y por tanto son susceptibles de documentar por parte de la Corporación para reconocerlas como buenas prácticas socio ambientales.

Así la documentación de iniciativas socio ambientales se convierte en una herramienta fundamental para identificar, describir y multiplicar los conocimientos que a través de su propia experiencia han logrado desarrollar las comunidades, que mejoran la eficiencia y fortalecen sus procesos productivos, educativos, comunitarios y socioambientales, basados en el reconocimiento de la pluralidad de saberes contextualizados en la jurisdicción de la CAR.

Por esto, los actores del territorio CAR participarán, describirán y postularán sus experiencias significativas a través de la **“IX CONVOCATORIA DE INICIATIVAS SOCIOAMBIENTALES”**, la cual busca gestionar el conocimiento socio ambiental en la Jurisdicción CAR, con el objetivo de identificar y seleccionar experiencias significativas de iniciativas socio ambientales, bajo criterios de sustentabilidad ambiental, para ser documentadas y difundidas.

Para tal fin, durante el mes de marzo de 2022 se publicará la convocatoria para la inscripción de las iniciativas socioambientales del territorio CAR con una masiva difusión y socialización en las diferentes plataformas institucionales de la Corporación, Direcciones Regionales y grupos de trabajo, la inscripción se realizará mediante el diligenciamiento del formulario de Google: <https://forms.gle/txT4Wsg5b6BPXPWm6>, el cual permitirá conocer y evaluar cada iniciativa desde los componentes ambiental, económico y social, así como la respectiva valoración numérica de las respuestas.



OBJETIVO

Seleccionar las experiencias significativas en iniciativas socioambientales y lecciones aprendidas a documentar durante la vigencia del año 2022 para la meta 22.1 del Plan de Acción Cuatrienal (PAC 2020-2023), definiendo los mecanismos, requisitos e información necesaria para participar en la convocatoria a través de los formularios de Google y el SIGCI.

PREGUNTAS DEL FORMULARIO ELECTRÓNICO PARA EL REGISTRO DE LAS LECCIONES APRENDIDAS

1. NOMBRE DE LA LECCIÓN APRENDIDA

2. PERSONA, ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN, ENTIDAD O COLECTIVO QUE PRESENTA LA LECCIÓN APRENDIDA

3. TEMÁTICA DE LA LECCIÓN APRENDIDA

	PUNTUACIÓN
Conservación, protección, aprovechamiento adecuado del agua.	5
Buenas prácticas agrícolas.	5
Acueducto Comunitario.	5
Educación Ambiental.	5
Innovación Ambiental.	5
Desarrollo Sostenible.	5
Adaptación al cambio climático. Conservación y Protección.	5
Gestión del riesgo.	5
Conservación de la biodiversidad.	5



4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL QUE APLICA LA LECCIÓN APRENDIDA

	PUNTUACIÓN
Fin de la pobreza.	5
Hambre cero.	5
Salud y bienestar.	5
Educación de calidad.	5
Igualdad de género.	5
Agua limpia y saneamiento.	5
Energía asequible y no contaminante.	5
Trabajo decente y crecimiento económico.	
Industria, innovación e infraestructura.	5
Reducción de desigualdades.	5
Ciudades y comunidades sostenibles.	5
Producción y consumo responsables.	5
Acción por el clima.	5
Vida submarina.	5
Vida de ecosistemas terrestres.	5
Paz, justicia e instituciones sólidas.	5
Alianzas para lograr los objetivos.	5

5. MUNICIPIO DÓNDE SE DESARROLLA O SE IDENTIFICÓ LA LECCIÓN APRENDIDA.

6. CORREOS DE CONTACTO DE LA(S) PERSONA (S) U ORGANIZACIÓN QUE POSTULA LA INICIATIVA O LECCIÓN APRENDIDA. (Criterio abierto sin puntuación)





7. NÚMEROS DE CELULAR DE CONTACTO PARA LA INICIATIVA O LECCIÓN APRENDIDA (MINIMO 2) (Criterio abierto sin puntuación)
8. LINKS DE LA ORGANIZACIÓN, GRUPO O PERSONA ASOCIADA A LA LECCIÓN APRENDIDA (PÁGINA WEB, REDES SOCIALES, BLOG, SI LAS TUVIERAN). (Criterio abierto sin puntuación)
9. ¿CÚAL ES LA NECESIDAD, PROBLEMA U OPORTUNIDAD QUE DIÓ ORIGEN A SU INICIATIVA SOCIOAMBIENTAL? (Criterio abierto sin puntuación).
10. ¿CÚAL ES EL OBJETIVO GENERAL DE SU INICIATIVA SOCIOAMBIENTAL? (Criterio abierto sin puntuación).
11. DESCRIBA EN QUE CONSISTE SU INICIATIVA SOCIOAMBIENTAL (Criterio abierto sin puntuación).
12. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DESARROLLA O IDENTIFICÓ LA LECCIÓN APRENDIDA?

PUNTUACIÓN

Entre 0 y 1 año.	5
Entre 2 y 3 años.	5
Entre 3 y 4 años.	5
Más de 4 años.	5

13. DE LOS RECURSOS SEÑALADOS DE IMPACTO AMBIENTAL SELECCIONE EN CUÁL O CUÁLES HA INTERVENIDO SU LECCIÓN APRENDIDA

PUNTUACIÓN

Agua.	5
Aire.	5
Suelo.	5
Fauna.	5
Flora.	5
Gestión del Riesgo.	5
Adaptación al Cambio Climático.	5



14. CUENTANOS SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE TU INICIATIVA O LECCIÓN APRENDIDA. (Criterio abierto sin puntuación)

15. ¿QUÉ IMPACTOS SOCIALES POSITIVOS HA TENIDO SU INICIATIVA SOCIAMBIENTAL?

PUNTUACIÓN

Fortalecimiento de la participación ciudadana o comunitaria.	5
Conformación de colectivos o redes (de mujeres, campesinos, Afrodescendientes, indígenas, jóvenes, LGBTQ+)	5
La iniciativa impacta positivamente grupos étnicos	5
La iniciativa impacta positivamente a la primera infancia, Infancia, adolescencia, juventud o adultos mayores	5
La iniciativa impacta positivamente a población en situación De vulnerabilidad	5
Responsabilidad social empresarial	5
Ninguno de los anteriores	0

16. CUÉNTANOS SOBRE LOS IMPACTOS POSITIVOS SOCIALES O COMUNITARIOS QUE HA TENIDO SU INICIATIVA. (Criterio abierto sin puntuación)

17. DE LAS VARIABLES DE IMPACTO ECONÓMICO SELECCIONE EN CUÁL O CUÁLES HA INTERVENIDO LA LECCIÓN APRENDIDA.

PUNTUACIÓN

Aumento de Ingresos	5
Estabilidad Laboral	5
Aumento en la Comercialización	5
Formalización de Empleo	5
Sostenibilidad Financiera	5



18. SI SU INICIATIVA A GENERADO IMPACTO ECONOMICO EN LA COMUNIDAD POR FAVOR MENCIONE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES. (Criterio abierto sin puntuación)

19. DETALLE CUÁLES SON LOS MAYORES LOGROS OBTENIDOS CON LA LECCIÓN APRENDIDA(Criterio abierto sin puntuación)

20. ¿LA LECCIÓN APRENDIDA SE DESARROLLO EN EL MARCO DE UN PROYECTO O ALGÚN TIPO DE APOYO O ASISTENCIA DE ENTIDADES, ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES? ¿CUÁL Y DE QUÉ FORMA? (Criterio abierto sin puntuación)

21. ¿LA LECCIÓN APRENDIDA HA SIDO IMPLEMENTADA O REPLICADA EN OTROS LUGARES?
PUNTUACIÓN

SI	10
NO	5

22. AUTORIZA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA PARA REALIZAREL PROCESO DE DOCUMENTACIÓN DE SU INICIATIVA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA SERA LA QUE EL ACTOR SOCIAL CONSIDERE QUE ES PERTINENTE Y SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA.

	PUNTUACIÓN
SI.	10
NO.	5

Del anterior puntaje se tiene un rango de puntos que va entre 0 – 255 puntos, para puntaje de aprobación se considera partir de 100 puntos.

NOTA IMPORTANTE: “Teniendo en cuenta que la inscripción y participación para postular posibles iniciativas socioambientales susceptibles a documentar es voluntaria y abierta por parte del actor social, se precisa que la confidencialidad y el secreto industrial son de exclusiva protección del actor social que participa, razón por la cual se suministrará la información que el actor social considere que es pertinente y susceptible de ser divulgada”.

